

**INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDUCIA, LTDA.
A CELEBRARSE EL 16 DE FEBRERO DEL 2017**

Señores Socios:

De conformidad con lo que establecen la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, la Gerente presenta a consideración de los señores Socios este informe, que contiene un resumen de su gestión durante el año 2016 y al que se anexa el Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez & Asociados.

SITUACIÓN GENERAL

El año 2016 fue un año complicado para la economía ecuatoriana. Dificultades para el financiamiento del Fisco, la continuación de la caída del precio del crudo, la contracción económica que ha incidido en el incremento del desempleo, la caída de las exportaciones petroleras, la apreciación del dólar, el terremoto del 16 de abril, los pagos imprevistos de USD 1.000 millones que debió realizar a Chevron y Oxy por fallos y procesos judiciales.

Adicionalmente, las modestas transacciones comerciales, la escasa inversión en la industria, la incertidumbre por regulaciones financieras que afectan la liquidez, los impuestos y sobrerregulaciones que causaron inestabilidad en la actividad empresarial, incluida la Ley de Plusvalía y la última aprobada por la Asamblea, que permite al Gobierno Central recuperar la inversión estatal, fueron los principales hechos que ahondaron la desaceleración.

Durante la última década, el motor del crecimiento económico fue el Estado, gracias a una bonanza petrolera. Sin embargo en los últimos dos años, a pesar de la disminución de los ingresos, ha continuado el protagonismo del Estado en el modelo de desarrollo, obligándolo a contraer deudas por más de USD 13.500 millones en el último año, el gasto corriente llegó a un 63% del Presupuesto, y los recursos para el pago de deuda pública prácticamente duplican los de educación y salud.

Las previsiones de un año complicado se fueron cumpliendo, pese al discurso oficial que aseguraba que el país estaba preparado para los "shocks externos". Incluso el Banco Central del Ecuador tuvo que revisar el crecimiento del PIB y lo fijó en -1.7%.

Los aspectos más destacados en la economía del 2016 son los siguientes:

- El precio del barril de petróleo en el 2016 osciló entre 39 y 44 dólares. En diciembre se registró el mayor precio del 2016, pese a ello los resultados anuales de las exportaciones, entre enero y noviembre del año pasado frente al mismo período del 2015 cayeron en 22.6%.
- Los ingresos totales, según el Observatorio de Política Fiscal llegaron a USD 16.600 millones comparados con el 2015, cayeron en USD 5.323 millones.

Esos ingresos vinieron casi exclusivamente de impuestos, pues los ingresos petroleros son cercanos a cero, como resultado del bajo precio del crudo, los altos costos de producción, las preventas y los subsidios a los combustibles. Además, la recaudación de tributos fue suficiente para cubrir los gastos del Estado, a pesar del sistemático aumento impositivo que se instrumentó con más de 25 cambios tributarios en diez años.

El gasto fiscal fue más elevado que los ingresos a partir del 2009, y para cumplir con este incremento, el Gobierno continuó con un agresivo endeudamiento interno y externo (China) que adquirieron bonos o papeles estatales. Según reporte de la Subsecretaría de Financiamiento Público, la deuda pública externa oficial alcanza a USD 24.754,6 millones, el 26,7% del PIB, de eso, una tercera parte se pagó con deuda. A ésta se deberán sumar otras, que no son consideradas deuda, como las preventas petroleras y los créditos de liquidez del Banco Central del Ecuador, con las cuales estaríamos acumulando deudas de alrededor del 40% del PIB.

El déficit fiscal cerró al 31 de diciembre del año pasado en USD 6.082 millones, equivalente al 6,3% del PIB. Se duplicó respecto de lo previsto y superó en casi USD 2.000 millones al déficit del 2015.

Al 31 de diciembre del 2016 las reservas internacionales sumaron USD 4.258,85 millones.

El riesgo país del Ecuador al 31 de diciembre del 2016 se ubicó en 647 puntos, inferior al 2015 en 619 puntos. Sin embargo, esta disminución no garantiza que el país sea más atractivo para invertir, ya que existen variables que influyen en el mismo como son la estabilidad económica y política, un ambiente seguro para sus inversiones, que fomente el comercio exterior y que enfrente los niveles de corrupción.

El riesgo país es un determinante sobre la inversión extranjera, pues es un factor que da a conocer al inversionista cómo se cataloga al país en cuanto a un marco institucional interno, y compararlo a nivel mundial. Según datos del Banco Central, a septiembre del 2016, la inversión extranjera registró una reducción del 36,7% con relación al 2015.

La balanza comercial registró un superávit de USD 1.160 millones en el período de enero a noviembre del año pasado, según cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador y se debe a la caída del 26,3% de las importaciones, con relación al 2015 y no por el crecimiento de las exportaciones. Este decrecimiento se debe a la reducción en la compra de bienes de capital, de consumo, materias, primas, combustibles y otros. Los productos de exportación de mejor desempeño fueron: banano, flores, extractos y aceites vegetales, elaborados de banano, harina de pescado, maderas terciadas y prensadas, entre otros.

Según el SRI, la recaudación tributaria del año 2016 disminuyó en un 9% con relación al 2015, es decir, fue menor en USD 1.145 millones, alcanzando a USD 12.226 millones. Estas cifras no incluyen las denominadas contribuciones solidarias que están vigentes desde junio pasado tras el terremoto del 16 de abril y que regirán hasta mayo del 2017. Estos ingresos extras representaron USD 1.160 millones y están destinados a la reconstrucción de Manabí y Esmeraldas. Si se suman ambas cantidades, el total recaudado asciende a USD 13.386 millones. Se prevé una recaudación para el 2017 de USD 13.700 millones.

La inflación en el 2016, según los datos del INEC, alcanzó el 1.12%, la más baja desde que se implantó la dolarización e inferior en 2,26% con relación al 2015 que fue del 3,38%. Se debió especialmente a la restricción en el consumo y al estancamiento en los precios por la escasa demanda. La población económicamente activa (PEA) pasó de 7,4 millones a 7,8 millones entre diciembre del 2015 y del 2016. Los indicadores laborales se deterioran el año pasado. La tasa de desempleo pasó de 4,8% en diciembre del año 2015 a 5,2% a diciembre del 2016. El INEC, informó que el número de desempleados aumentó en ese período en más de 52.000. Más del 80% de ellos son desempleados cesantes, es decir, personas que tenían un empleo y lo perdieron. Sin embargo, la tasa de subempleo fue la que más evidenció ese detrimento, alrededor de medio millón de personas se sumaron el año pasado a los subempleados en el país, llegando a cerca de 1,5 millones de personas en esta condición. La obra de construcción del Túnel del Metro ha generado hasta ahora 2.800 empleos directos, y se prevé que sumarán alrededor de 1.100 empleos adicionales. Su trayecto de 22,6 kilómetros, de El Labrador a Quitumbe, se prevé durará hasta mediados del 2019. La inversión en la obra del Metro alcanza la cifra aproximada de 2.050 millones de dólares. Según datos de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, los depósitos luego de un crecimiento sostenido desde mayo del 2016, llegaron al cierre del año pasado a 26.697 millones. La Ley de Plusvalía entró en vigencia el 30 de diciembre del 2016. Los objetivos de esta ley, según el Gobierno, son combatir la especulación, facilitar el acceso a la vivienda y abrir espacio de intervención del Estado en un mercado con muchos desequilibrios. Sin embargo empresarios y constructores argumentaron que la normativa frenará la actividad inmobiliaria, ya afectada en el 2016 en alrededor del 10%. Además de las nuevas leyes, el anunciado cambio de gobierno ha frenado el desarrollo de proyectos e inversiones. A partir del 2016, el BIESS estableció en 150 mil dólares el límite del monto de préstamos hipotecarios y entregó 1.095 millones de dólares en 22.138 operaciones, en condiciones inferiores al año 2015 en el que otorgó más de 1.250 millones de dólares en más de 26 mil préstamos hipotecarios, y con una tabla que permitía una capacidad de mayor endeudamiento. El BIESS desde marzo del 2016 realizó cuatro cambios a la política de concesión de los préstamos quirografarios, la más importante es la disminución del monto máximo que otorga, así el nuevo préstamo depende de las garantías que son los fondos de cesantía y/o reserva y el monto máximo a concederse es hasta el 80% de lo acumulado en dichos fondos, antes se podía solicitar el 100% de lo acumulado. Un segundo cambio fue el plazo máximo del préstamo, que ahora es de cuatro años, antes era de cinco. Una tercera modificación fue la cuota mensual del crédito, antes el afiliado podía comprometer el 40% de su remuneración, actualmente es hasta el 30% y la cuarta fue la tasa de interés, que subió de 9,75 al 11,07%, aunque puede llegar al 13,75%, de acuerdo con el plazo del quirografario. El país se mantiene a la expectativa de las nuevas revelaciones de corrupción del Caso Odebrecht, al punto que opacan otros temas de interés y debate nacional.

El año 2017 es de incertidumbre y preocupación. Las elecciones presidenciales definirán el rumbo del país para los próximos 4 años. El nuevo Gobierno que iniciará funciones el 24 de mayo del 2017, deberá en primer lugar plantear una reestructuración de deuda externa e interna pues en las condiciones actuales es insostenible. Las herencias económicas serán muy difíciles de enfrentar y su programa económico y credibilidad serán claves para asumir en un año de ajuste, fragilidad monetaria y fragmentación política. Sin embargo, siendo un escenario de transición, el factor político podrá mejorar las expectativas.

También se advierte que el nuevo Gobierno alentaré la actividad privada y fomentará la iniciativa empresarial para ayudarse a salir de la crisis, pues la empresa privada es la proveedora de bienes y servicios, generadora de empleo y es quien suministra recursos al Estado con el pago de los impuestos.

Las proyecciones son poco positivas, por un lado la CEPAL prevé un crecimiento del 0,3% y el FMI habla de una caída del 2,7%. Sin embargo, en sus últimas estimaciones el FMI prevé que la economía se contraiga este año, pero a un ritmo más lento que el proyectado anteriormente, gracias a una recuperación relativa de los precios del petróleo y una mayor disponibilidad de financiamiento externo, principalmente de China.

El Banco Mundial prevé que el precio medio de petróleo se ubique en el 2017 en los USD 55 el barril, un 26% más que en 2016, y en 60 dólares en el 2018. Estas proyecciones se explican por el fortalecimiento de la demanda y la reducción de la oferta de crudo por el pacto alcanzado por la OPEP. Este incremento en el precio del petróleo se verá reflejado en una mejora en la economía del país.

A nivel internacional existe preocupación en cuanto al comercio entre Ecuador y EE.UU. y es la terminación del Sistema General de Preferencias (SGP). Su pérdida representa un impacto de USD 40 millones por pago de aranceles. Sin embargo, Trump anunció que está dispuesto a concretar acuerdos de mutuo beneficio de forma bilateral. Esta es una oportunidad que Ecuador no debe dejar pasar y deberá reforzar las relaciones.

El acuerdo comercial con la Unión Europea es la primera oportunidad para el país en el 2017. Para esto el reto está en mantener la calidad de las exportaciones. Como consecuencia de este Acuerdo, el Ministerio de Comercio Exterior indica que el 92% de los productos que llegan de Europa ya ingresan con 0% de arancel.

También se cuenta con el arranque de la industria minera, que de concretarse aportará con rentabilidad a partir del año 2020. Sin embargo, aportará con mano de obra que aliviará el desempleo.

En el 2017 continuará la fase del cronograma de desmantelamiento de la medida de salvaguardias que se llevará a cabo en los meses de abril y mayo, lo cual abaratará las importaciones de los productos allí contenidos.

Es una prioridad atraer nuevas inversiones, haciendo los mayores esfuerzos, especialmente dando tranquilidad de los inversores, poniendo reglas claras sobre todo en las políticas tributaria y laboral.

El IVA se anuncia regresará al 12% a partir de junio, sin embargo no tendrá impacto alguno en la economía, pues en la suma será igual al año 2016.

El presupuesto del estado para el 2017 fue aprobado por la Asamblea Nacional en 21.675 millones de dólares.

La inflación tenderá a un ritmo similar o menor que en el 2016, especialmente debido a la falta de liquidez que limita el consumo.

El salario básico unificado, a partir del primero de enero del 2017, se aprobó en USD 375,00, es decir superior en USD 9,00 con relación al 2016 y en términos porcentuales, representa un alza del 2,46%, sueldo que incluidos los décimos, fondos de reserva y aporte patronal, equivale a un salario mensual de USD 514,30. Este salario se puede traducir a un pago de USD 3,21 la hora, caro para el nivel de productividad ecuatoriano.

De su parte el IESS anunció que continuará con su compromiso de incrementar el número de beneficiarios sobre todo de Préstamos Hipotecarios, que generan dinamismo desde el punto de vista productivo. En cuanto a la concesión de préstamos quirografarios se anuncia que entregará este año USD 1.670 millones, esto es 380 millones menos que lo que desembolsó el año pasado, por considerar préstamos de consumo, pero el problema es que estos préstamos también se utilizan para afrontar gastos de salud y educación.

Los empresarios ecuatorianos coinciden en la necesidad de que se disminuya la incertidumbre jurídica y tributaria generada en los últimos años, lo que ha frenado en gran medida la inversión privada. Aspiran tener un buen clima de negocios, seguridad en las reglas de juego y una economía saludable, pues es posible el crecimiento cuando existe confianza y certeza de que el futuro será mejor o por lo menos igual.

En el tema de leyes es difícil precisar hasta no saber quién estará a cargo del gobierno nacional, sin embargo se aprecia en todos los candidatos la intención de dar un mayor espacio al sector privado para que sea dinamizador de la economía.

En este difícil escenario, complicado pero no dramático, deberemos desarrollar nuestras mejores habilidades para afrontar la contracción económica, el atraso en el pago de las obras públicas al sector privado, cuya morosidad afecta la liquidez y la pérdida de puestos de trabajo, que nos impactan en la tarea de reaceptar alumnos y en la recuperación de cartera.

El año 2017 inicia con retos, incertidumbre y optimismo para el sector privado, por tanto, nuestro rol educativo es trascendente, deberemos ser cada día mejores y más competitivos, eficientes en la calidad del servicio educativo y formativo que ofrecemos, así como en los procesos administrativos, de modo que marque una diferencia con las demás instituciones del sector.

El Liceo cumpliendo con sus metas de lograr una mejora continua ha iniciado el año lectivo 2016-2017 con el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, impartiendo a los alumnos del segundo curso de Bachillerato.

Esta es una conquista que nos exige mayor trabajo e inversiones, pero representa una ansiada mejora que incrementa nuestro prestigio, competitividad y nos ubica entre las mejores instituciones educativas del medio.

En el año 2016, luego de cumplir con los procesos de implementación de mediciones, análisis y proyectos de mejora y con el interés de perfeccionar y optimizar sus servicios, el Liceo obtuvo su segunda estrella de reconocimiento denominada Nivel 200+ del modelo EFQM con la finalidad de alcanzar la excelencia en su gestión educativa, administrativa y de servicios.

Todo esto, para mantener un desarrollo coherente, responsable y honesto, con una disciplina austera y un manejo cauteloso del gasto, que nos permita cuidar y mantener sobre todo la liquidez, conservar el negocio y lograr un crecimiento razonable, a fin de presentar a ustedes, señores Socios, un balance positivo de la Compañía.

ESTADOS FINANCIEROS

En poder de los señores Socios se hallan el Estado de Situación, y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016, sobre los cuales haremos los comentarios de algunas cifras significativas:

El monto total de los ingresos en el 2016 alcanzó la cifra de USD 4'215.690,49, registrando un crecimiento del 6,71% con relación al 2015 que fueron de USD 3'950.756,50. Este incremento se debe a la elevación en los costos de pensiones en un 3,38% y al aumento en el número de alumnos que tuvimos en el año escolar 2015-2016 y cuyos ingresos se registraron hasta junio del 2016.

Para el año lectivo 2016-2017 que iniciamos en septiembre del año pasado, se registra un menor número de alumnos, inferior en un 2%, a pesar de la incorporación de un paralelo adicional, en Tercero de Bachillerato. Esta disminución se debe especialmente a la situación económica del país, de la cual no estamos exentos.

Los egresos en el 2016, antes de la Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía, llegaron a la cifra de USD3.741.507,65, 6,78% más que en el 2015 que fueron USD 3'504.029,21 y se debe a:

1. La inflación.
2. Al incremento del IVA en un 2%.
3. Aumento en los Gastos de Administración por el incremento en el personal, para cubrir la ampliación del nuevo paralelo y otros servicios.
4. Incremento de los salarios del personal.
5. Elevación en los rubros de Materiales y Servicios y costos internos.
6. La capacitación del personal, dentro y fuera del país, especialmente de los que están a cargo del Bachillerato Internacional; así como los fondos invertidos en la implementación del Modelo de Excelencia con EFQM; y lo requerido para cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Incremento del canon de arrendamiento del local, como producto de la ampliación de la infraestructura en 352,39 m², en el bloque superior sur.

Adicionalmente contamos con la edificación de una rampa peatonal de 130,50 m² que va desde la planta baja hasta el tercer piso del bloque superior sur.

Los Activos Fijos netos al 31 de diciembre del 2016, alcanzaron la cifra de USD 571.996,74, menores en el 3,60%, es decir en USD 21.367,49 frente al 2015 que fueron de USD 593.364,23. Esto debido a que se retiraron de la cuenta de Activos todos aquellos que ya fueron totalmente depreciados y que alcanzaron a USD 63.611,74.

Vale la pena destacar que las compras realizadas en el 2016 alcanzaron la cifra de USD 73.771,71, todo ello necesario para el normal desenvolvimiento de las actividades.

La depreciación se registra con cargo a gastos del ejercicio en función de la vida útil de los bienes.

Las Cuentas por Cobrar llegaron a USD 179.343,56, comparadas con el 2015 que fueron USD 186.096,12, significan una disminución del 3,63%, es decir de USD 6.752,56, y representan el 4,25% del total de los ingresos que fueron de USD 4'215.690,49.

Es importante señalar que a pesar de las crecientes dificultades de los padres de familia para afrontar los pagos de la educación de sus hijos, hemos conseguido disminuir la cuenta por cobrar a los alumnos en un 20,63%, esto es en USD 24.399,50, alcanzando la cifra de USD 93.848,21, comparada con la del año 2015 que fue de USD 118.247,71, tomando en cuenta las provisiones para Cuentas Incobrables, en sus respectivos años.

Lo anterior se debe al constante esfuerzo y seguimiento realizado en la recaudación. Es importante destacar que la cartera de alumnos representa el 2,30% del total de los ingresos por gestión académica (matrículas, pensiones, transporte, seguro de accidentes y Bachillerato Internacional).

El pasivo a Corto Plazo llegó a la suma de USD 242.910,47, menor en un 6,13%, con relación al 2015 que fueron de USD 258.761,76, es decir nuestras obligaciones por pagar disminuyeron en USD 15.852,29.

Cabe señalar que del total del Pasivo, no registramos deuda alguna a proveedores y el monto de USD 242.910,47 corresponde a:

- 1) Retenciones de impuestos.
- 2) Aportes al IESS pagaderos en enero de 2017.
- 3) Provisiones de los Beneficios Sociales.
- 4) 15% de la Participación de los Trabajadores e
- 5) Impuesto a la Renta de la Compañía

Con relación al Pasivo a Largo Plazo que conforman la Provisión para Jubilación Patronal y la Provisión para el desahucio, cabe recordar que en el año 2015 la Provisión del Desahucio se convirtió en una obligación y para dar cumplimiento a la "Ley Orgánica para justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar".

Art. 84, del Código del Trabajo, publicada en el Tercer Registro Oficial Suplemento No. 483 de fecha 20 de abril del 2015, la Compañía debió realizar una Provisión para Desahucio por USD 130.224,40, lo que además representó un pago mayor de impuesto a la renta por este concepto de USD 23.475,95, lo que sumado, significó un gasto mayor y por tanto una disminución de las utilidades del 2015 en USD 153.700,35.

Vale destacar este efecto para hacer una comparación real y objetiva de los resultados entre el año 2015 y el 2016, pues las utilidades del año 2015, sin la provisión anteriormente señalada, serían mayores al año 2016 en el 21%.

RESULTADOS

Las utilidades de la Compañía, después de la Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta, llegaron a USD 302.138,15, lo que significa un crecimiento del 12,82% con relación al 2015, que fueron de USD 267.793,62.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Me permito proponer a la Junta General de Socios el siguiente destino de las utilidades:

Resultado del Ejercicio	USD 302.138,15	
Reserva Legal		USD 15.106,91
Utilidades Retenidas		USD 287.031,24

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Con cargo a Utilidades Retenidas USD 287.031,24

Este dividendo se pagaría a los señores socios de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

RELACIONES HUMANAS

Debemos resaltar la excelente relación de los miembros que forman CORPOEDU, así como la permanente colaboración que brinda el personal docente, administrativo y de mantenimiento. Confiamos que esta actitud de comprensión, amistad y cooperación se conserve en el futuro.

CONCLUSIONES

Con relación a las obras de ampliación de la infraestructura y a las de mejoramiento de las instalaciones, vale la pena destacar lo siguiente:

La incorporación de 352,39 metros cuadrados, en el bloque superior sur destinados a:

- Sala de profesores con instalaciones de cafetería y baños
- Sala de audiovisuales
- Oficina de Consejería Estudiantil

- Dos camerinos para uso de los alumnos
- Dos camerinos para uso del personal de mantenimiento
- Ampliación de la oficina del vicerrectorado/coordinación BI
- Rampa desde la planta baja hasta el tercer piso
- Se pavimentó el patio superior destinado a parqueadero del transporte de los alumnos, padres de familia y personal de la Institución, en una superficie de 1.312 m².
- Se adoquinó y habilitó para parqueadero el espacio junto a la casa existente.
- Se realizaron mejoras en las instalaciones y el mantenimiento completo de las canchas deportivas, mobiliario del alumnado, jardines y pintura de los edificios.

En cuanto a las adquisiciones, éstas llegaron al monto de USD 73.771,71, en:

1. Se instaló un circuito de 21 cámaras de seguridad por el monto USD 8.328,08
2. Se amoblaron las salas de: Música, Filosofía y Teoría del Conocimiento, Audiovisuales nueva, Sala de Profesores nueva, en la que se incluyó a más de las estaciones de trabajo, un armario, lockers y muebles en la cafetería y baño.
3. Se instalaron 68 lockers metálicos y bancas en los camerinos de estudiantes y personal de mantenimiento, 40 mesas pupitre para aulas nuevas y otros muebles necesarios para completar la nueva oficina de Admisiones y otras áreas de la Institución, todo por un monto de USD 46.698,01.
4. Se compraron 12 proyectores para las aulas, una impresora para editar las etiquetas que se colocaron en todos los activos de la Institución en el último inventario y que servirá para etiquetar a futuro las nuevas adquisiciones, todo por un monto de USD 8.306,61.
5. Se adquirió equipos de laboratorio por USD 1.667,25.
6. Se consiguieron 11 computadores para aulas, laboratorios, pre-escolar, audiovisuales y sala de Música, así como un equipo de enfriamiento para la sala de servidores, todo ello alcanzó la suma de USD 8.771,76.
7. Se realizaron mejoras en las instalaciones del Liceo y, adicionalmente se colocaron cortinas en toda el área nueva y se reemplazaron otras en las aulas, especialmente para oscurecer en aquellas que se instalaron infocus.
8. Se instaló un sistema de riego automático en todos los jardines del Liceo, con lo cual ahorramos un empleado a medio tiempo y mantenemos mejor los jardines con un eficiente uso del agua.

Todas estas continuas mejoras son valoradas positivamente en el servicio de calidad ofrecido a la comunidad educativa del Liceo.

Para mejorar la atención a los padres de familia de los alumnos aspirantes a ingresar al Liceo, hemos creado el Servicio de Admisiones. Este nuevo cargo hemos confiando a una empleada del Liceo que conoce bien de la Institución y que tiene una excelente actitud de colaboración. Su oficina está ubicada en el área de Administración Académica.

Hemos cumplido satisfactoriamente nuestra oferta educativa de calidad, y con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación. Esto nos favorece y permite mantener relaciones transparentes, respeto, aprecio y apoyo tanto de las autoridades educativas como de los padres de familia.

La experiencia, títulos profesionales, capacitación y la actualización del personal son los puntales que nos han ayudado a cumplir nuestra propuesta educativa.

Se renovó el Comité Paritario, y continuamos dando seguimiento a los requerimientos que exige el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, destacando la labor y dedicación del Comité y el auspicio de la Compañía.

Merece también resaltar la graduación de nuestra DÉCIMA TERCERA promoción de bachilleres y la satisfacción por el éxito obtenido en las universidades, tanto dentro como fuera del país.

Hemos realizado un inventario de todos los Activos Fijos que tiene la Compañía, al 31 de diciembre del 2016.

Para concluir este Informe, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la Comunidad Educativa del Liceo, pues los logros obtenidos en estos veintidós años se lo debemos a la confianza y al respaldo de quienes creen en nuestra labor: nuestros padres de familia, colaboradores y socios: junto con ellos nos comprometemos día a día a seguir asumiendo retos, buscando caminos de eficiencia en la construcción de un proyecto académico y administrativo que nos permita mantenernos a la altura de las necesidades y exigencias del medio en el que nos desenvolvemos.

Finalmente, la Gerente, en cumplimiento de sus obligaciones de dirigir y orientar la marcha de la Compañía, agradece a los señores Socios por la confianza y respaldo que le han dispensado y pone en su consideración el presente informe.

De los señores Socios, muy atentamente,


LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE

LPdM/.